

Hecho relevante

Como continuación de la comunicación de hecho relevante de 6 de septiembre de 2012 (número de registro 173.179), CaixaBank, S.A. (“CaixaBank”) comunica que el pasado 25 de septiembre finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al segundo aumento de capital liberado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 19 de abril de 2012 a través del cual se instrumenta el programa “CaixaBank Dividendo/Acción”.

Durante el plazo establecido a tal efecto, accionistas titulares del 6,2% de los derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por CaixaBank. En consecuencia, CaixaBank ha adquirido 253.522.560 derechos por un importe bruto total de 15.211.353,60 euros, renunciando CaixaBank a los derechos de asignación gratuita así adquiridos.

Los accionistas titulares del 93,8% restante de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir acciones de nueva emisión de CaixaBank. Por tanto, el número definitivo de acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una que se emiten en el aumento de capital liberado es de 79.881.438, siendo el importe total del aumento de capital de 79.881.438 euros.

De conformidad con lo anterior, el valor de la retribución correspondiente a los accionistas que han optado por recibir acciones asciende a 230.058.541,44 euros.

Tras este aumento, el capital social de CaixaBank está dividido en 4.167.713.033 acciones, cada una de ellas con derecho a un voto.

Barcelona, a 4 de octubre de 2012